

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUÑOZ & VIVAS MUVIV CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, el día 15 de marzo del año 2020 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Calle: La granja Numero: E5-34 Intersección: Hungría Referencia: a una cuadra Del Edificio De La Organización De Naciones Unidas Edificio: A &C Piso: 2 Oficina: 2 se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía MUÑOZ & VIVAS MUVIV CIA. LTDA., con la presencia del Señor Vivas Benavides Juan Pablo, titular de cien (1000) acciones pagadas, Señora Vivas Benavides María Cristian, titular de cien (500) acciones pagadas, y del Señor Vivas Torres Jorge Luis (500) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Dos Mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía MUÑOZ & VIVAS MUVIV CIA. LTDA., los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la reunión el Presidente Titular de la Compañía, el señor Vivas Torres Jorge Luis, y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía el Señor Vivas Benavides Juan Pablo.

Los presentes por unanimidad aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La presidenta de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor Vivas Benavides Juan Pablo, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El presidente Ad-hoc solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente Ad-hoc pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

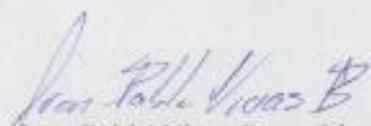
3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 10.510,56 de la siguiente manera:

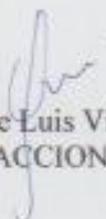
A reserva legal:	US \$ 150,05
A utilidades no distribuidas:	US \$ 10.360,51

No habiendo otros asuntos que tratar, El presidente Ad-hoc concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidenta Ad-hoc levanta la sesión a las 12h00.


Juan Pablo Vivas Benavides
Gerente General
ACCIONISTA


Maria Cristina Vivas Benavides
Presidenta Ad-hoc /Secretario
ACCIONISTA


Jorge Luis Vivas Torres
ACCIONISTA